



II CONCURSO FOTOGRAFICO “LOS BARRIOS Y SU ENTORNO”

Organiza: Delegación de Turismo

Colaboran: AFOB

TEMA:

Fotografías de Los Barrios y su entorno, naturaleza y/o recursos turísticos del municipio en general.

PARTICIPANTES:

Este concurso está abierto a cualquier fotógrafo sin limitaciones, excepto las fotografías premiadas en otros concursos. La participación en el concurso implica la total aceptación de estas bases.

NÚMERO DE OBRAS:

Un máximo de TRES.

PRESENTACIÓN Y TAMAÑO:

Las fotografías se presentarán montadas sobre cartulina rígida o “paspertú” de color blanco. El tamaño de la cartulina ó paspartú dónde irá ubicada la fotografía deberá ser de 50x60 cm., dejándose preferentemente 10 cm. libres alrededor del marco.

Junto a cada fotografía y sobre la cartulina, aparecerá el nombre del recurso turístico presentado. En la parte posterior se indicará el lema del autor y título de la obra.

IDENTIFICACIÓN:

Cada autor se identificará mediante un sobre aparte y cerrado donde incluirá una nota en la que constará nombre y apellidos del autor, lema del autor, su dirección completa y el teléfono. Dicho sobre llevará también escrito en su exterior el lema.

PLAZO DE RECEPCIÓN:

Las obras presentadas podrán entregarse o remitirse desde el 1 de febrero hasta el 15 de marzo de 2018 (a portes pagados) a la siguiente dirección:

Delegación de Turismo del Iltmo. Ayuntamiento de Los Barrios.
Paseo de la Constitución, 15. (Antigua biblioteca municipal).
11370 Los Barrios (Cádiz).



PREMIOS:

TRES Premios Generales (Primer, Segundo y Tercer), consistentes cada uno de ellos en

- Diploma
- Premio metálico 300 € para Primer Clasificado
 200 € para Segundo Clasificado
 100 € para Tercer Clasificado

COMPOSICIÓN Y FALLO DEL JURADO:

El Jurado estará compuesto por:

- . Un representante de la Asociación AFOB.
- . Un representante del Gabinete de Prensa.
- . Un representante de la Delegación de Turismo.

El fallo del jurado, que será inapelable, se dará a conocer el día 27 de Marzo.

La entrega de premios será el lunes día 28 de Marzo a las 19:00 horas en el Edificio Pósito.

DERECHOS:

Las obras premiadas quedarán en propiedad de la organización que podrá hacer uso libre de ellas, indicando sus autores. Las obras no premiadas no serán devueltas por la organización, y podrán ser recogidas por sus autores en los 60 días siguientes a la finalización de la exposición en la Secretaría del Concurso.

RESPONSABILIDAD:

Las asociaciones convocantes no se responsabilizan de los posibles daños o pérdidas que puedan sufrir las fotografías en su envío o devolución, y declina toda responsabilidad sobre la autoría de las mismas.

EXPOSICIÓN:

La organización elegirá una comisión para la organización de una exposición fotográfica con las fotografías presentadas a concurso que a su criterio merezcan ser expuestas.

Para ello, se elegirán hasta un máximo de 30 fotografías de entre las presentadas, que serán expuestas al público en el Edificio Pósito, del 3 al 9 de Abril.